



EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del treinta (30) de julio de 2025, proferido dentro del proceso número **85001250200020230003600**, por la H. Magistrada BELKYS ZULEIMA BARRERA CAMARGO, se **EMPLAZA** al funcionario JAVIER ARTURO ROCHA VASQUEZ, quien fungió como Juez Segundo Civil del Circuito de Yopal para la época de los hechos, para que concurra a esta Secretaría a recibir la comunicación del proveído en mención, mediante el cual dispuso **TERMINACIÓN DEL PROCESO** adelantado su contra.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente **EDICTO** en lugar público, visible de esta Secretaría y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy **VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día **VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**.

Secretario,

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO

JOHANNA R.